

NOTAS Y COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS*

PATAGONIA, PASADO, PRESENTE, FUTURO. UNA VISIÓN HISTÓRICA, GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGICA. Por Guillermo J. H. Gaudio. Librería – Editorial Histórica Emilio J. Perrot. 23 x 16 cms. 230 págs. Mapas. Buenos Aires, 2007.

Consideraciones acerca de la vasta región austral americana, aunque sólo en cuanto se refiere a la mayor porción de soberanía argentina, hecha principalmente desde la óptica geopolítica y las perspectivas de sus producciones económicas en el concepto del comercio global (principalmente Asia-Pacífico), lo que implica una relación especial con Chile.

PATAGONIA, MITOS Y CERTEZAS. Por Alejandro Winograd. Edhasa. 24x 5 x 17 cms. 224 págs. Ilustraciones. Buenos Aires, 2008.

Singular, circunstanciado y ameno recorrido por el territorio meridional de América en el que se narra su historia desde una perspectiva diferente, que procura explicar la permanente atracción que la Patagonia ha ejercido sobre la humanidad occidental desde que se tuvo la primera noción sobre su sorprendente contenido, naturaleza, recursos y habitantes, devenida al fin apasionante según avanzó el conocimiento.

LA DESCONOCIDA HISTORIA DE LA MEDIACIÓN PAPAL. DIFERENDO AUSTRAL CHILE/ARGENTINA 1977/1985. Por Ernesto Videla Cifuentes. Ediciones Universidad Católica de Chile. 17 x 24 cms. 710 págs. Ilustraciones y mapas. Santiago 2007.

Cuando Chile y Argentina acordaron por el Tratado de Límites de 23 de julio de 1881 la transacción que daba fin –así se pensaba– al litigio que ambas repúblicas habían mantenido desde 1847 por el dominio de la Patagonia y la Tierra del Fuego, nunca se pensó que la controversia reviviría, precisamente por causa de la imprecisión o ambigüedad de algunas de sus disposiciones, lo que dio lugar a diferentes interpretaciones en uno y otro país. En efecto, a los pocos años de suscrito, el progresivo conocimiento de la geografía andino-patagónica exigió precisar el curso real de la frontera internacional en el terreno desde que aquella noción puso de manifiesto que un principio geográfico que se tenía por único e invariable, el de las cumbres que dividen aguas, presenta en la realidad –en los Andes de la Patagonia– una modalidad diferenciada: una, de carácter orográfico, determinada por las altas cumbres, y otra de tipo hidrográfico, que lo es por la divisoria continental de aguas, y que no siempre son coincidentes. Ello condujo a discrepancias y

* Sección destinada a informar y comentar únicamente obras relacionadas con la Patagonia, la Tierra del Fuego y regiones adyacentes.

nuevamente a otra controversia a propósito del dominio sobre las tierras que quedan situadas entre dichas líneas, materia que tuvo solución mediante el arbitraje del rey Eduardo VII de Gran Bretaña en 1902.

La siguiente cuestión surgió, oficialmente, poco después cuando en Argentina se planteó la tesis sobre un curso geográfico distinto al tradicionalmente aceptado para el canal Beagle, que separa la isla grande de Tierra del Fuego de su archipiélago austral, en lo que decía con su parte oriental. La situación devino preocupante desde que, para Chile tal opinión cuestionaba su jurisdicción sobre las islas Picton, Nueva y Lennox ubicadas al sur de ese paso marítimo y al oriente de la isla Navarino. Esta soberanía emanaba de lo que se tenía como cabal y claro entendimiento del texto del artículo tercero del tratado de marras, que había dispuesto sobre el reparto de jurisdicciones en la Tierra del Fuego.

La cuestión pasó por diversos avatares, en tanto transcurría el tiempo sin que se arribara a un acuerdo para darle solución al problema generado por la antojadiza interpretación argentina de la hidrografía. Finalmente, recién en 1970, las partes convinieron en someter el asunto al arbitraje de S. M. la reina Isabel II de Gran Bretaña, asistida, para el caso, por una corte especial formada por cinco miembros del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. Tras el acuerdo y las consiguientes formalidades se sucedieron entonces las instancias correspondientes a las alegaciones y contra alegaciones de las partes, a la presentación de las pruebas y otros aspectos del proceso, que incluyó la visita de los jueces al terreno, cumplido lo cual y estudiados a fondo los antecedentes, la corte presentó su propuesta de decisión que fue aceptada por la reina Isabel II, quien con fecha 18 de abril de 1977 dictó el laudo arbitral en cuya virtud se reconoció la soberanía chilena sobre las islas Picton, Nueva y Lennox, y se estableció el curso del límite internacional en el canal Beagle entre los meridianos 68° y 68° oeste de Greenwich, fijándose un plazo de nueve meses para cumplir la sentencia.

Esto último, en realidad, era una mera formalidad pues Chile nunca había dejado de poseer plena y pacíficamente las islas que el laudo reconocía como de su soberanía. Sólo restaba que, como consecuencia del arbitraje, los gobiernos de Chile y Argentina definieran de común acuerdo sus correspondientes

proyecciones marítimas desde que por la posición geográfica de sus jurisdicciones terrestres (zona sudoriental de la isla grande de Tierra del Fuego, en el caso de Argentina; y las islas mencionadas, la de Navarino y el archipiélago Wollaston, en el de Chile) se superponían.

Pero, en una actitud insólita y violatoria de las normas del Derecho Internacional, el 25 de enero de 1978 el Gobierno Argentino declaró “insanablemente nulo” el laudo arbitral.

Se generó así una nueva situación que tensionó más las relaciones entre los países, ya de suyo delicadas por el prolongado litigio, mientras infructuosamente se intentaba una fórmula que los satisficiera. Chile, vale recordarlo, conforme con el laudo, planteaba la necesidad de definir la jurisdicción marítima consecuente, en tanto que Argentina, disconforme, exigía la revisión de lo obrado, con negociaciones directas que debían recaer geográficamente sobre la materia de la controversia histórica, ampliada además a los territorios insulares situados al oriente del meridiano del Cabo de Hornos, que nunca antes habían estado en litigio, y todo en virtud del que se denominó “principio bioceánico”, en cuya virtud esa república pretendía el dominio de los territorios que enfrentaban al Atlántico.

Aquella era una situación absurda y complicada que exigió la máxima preocupación diplomática, sin que en el transcurso de 1977 y durante buena parte de 1978 se avanzara en un arreglo satisfactorio. Por el contrario, en la misma medida que se advertía lo infructuoso de las negociaciones, se fueron conociendo las medidas y acciones conducentes a un enfrentamiento bélico, pues en Argentina se consideraba que tal era la única vía para satisfacer sus aspiraciones, mientras que en Chile se advertía la necesidad de prepararse para una agresión armada. Así, para diciembre de 1978 la guerra parecía inevitable, toda vez que trascendieron los planes argentinos para iniciar las acciones a contar de las 22 horas del día 22 de diciembre. Pero, en la hora final, la cordura consiguió imponerse sobre los ánimos belicistas y en un acuerdo ciertamente providencial los gobiernos de Chile y Argentina decidieron solicitar la mediación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. La paz se había salvado de momento, pero había que afirmarla haciendo eficaz y constructiva la intervención requerida y aceptada por el Sumo Pontífice Católico.

La materia del libro de que pasa a tratarse está referida a todo lo acontecido durante el extenso y laborioso proceso de la Mediación Papal, hasta su satisfactoria conclusión con la firma del Tratado de Paz y Amistad, suscrito por los cancilleres de Chile y Argentina en la Ciudad del Vaticano, con fecha 29 de noviembre de 1984.

La relación de los hechos de que se da cuenta —que el autor califica como una “historia desconocida” (no obstante que autores como Enrique Bernstein y Santiago Benadava ya habían escrito en parte sobre la materia)—, lo complejo, demorado y en ocasiones enojoso del asunto, únicamente podía ser asumida con propiedad cabal por quien hubiese sido partícipe del proceso desde un principio y hasta el final, y, como tal, conocedor de todas sus instancias, protagonistas, documentos, incidencias, intimidades y demás, y, ése, en Chile no podía ser otro que el autor por su condición inicial de Subsecretario de Relaciones Exteriores y luego por su responsabilidad como secretario coordinador de la representación chilena ante el Augusto Mediator.

Una tarea de suyo inmensa y difícil se vio facilitada por la decisión de Videla, interesado como el que más en el asunto, de llevar día a día notas sobre lo acontecido, información que más tarde, con la obra en desarrollo fue debidamente cotejada y complementada con la obtenida en diferentes fuentes y repositorios, teniendo en vista la máxima fidelidad y claridad expositivas, como la total certidumbre histórica. De esa manera pudo abordarse con pleno conocimiento y total tranquilidad la tarea de ordenamiento y redacción de lo acontecido entre 1977 y 1985.

La exposición de la materia comienza con los antecedentes históricos y diplomáticos del litigio del Beagle hasta el laudo arbitral de 1977, como necesaria introducción para comprender la complejidad que la cuestión adquirió a partir del conocimiento de aquella sentencia. Luego, sigue la relación pormenorizada de todas las gestiones y propuestas que se fueron haciendo, las alternativas barajadas cuando las mismas no resultaron aceptables para las partes; de los sentimientos y altibajos anímicos que siguieron a cada suceso, de los esfuerzos incansables para arribar a algún entendimiento y de la angustia que abrumó a los negociadores (o a parte de ellos) en los momentos

de mayor dificultad, hasta la laboriosa, demorada y prolija conclusión del acuerdo, expresado en la solicitud y consiguiente aceptación de la mediación por parte de S.S. Juan Pablo II.

Esta trascendente etapa que conforma lo sustancial de la obra que se comenta, es abordada con los debidos cuidados, en lo tocante a veracidad y objetividad, que la materia merece. En ello, Ernesto Videla ha puesto su talentosa competencia y su buen criterio, realizando un esfuerzo encomiable. La crónica consiguiente referida a una etapa que no se preveía corta, pero nunca tan prolongada como llegó a ser, permite enterarse hasta el menor detalle de los diferentes avatares por los que pasó el proceso de la Mediación, con sus esperanzas, frustraciones, adelantos y logros. Permite asimismo conocer los empeños, la diligencia y la voluntad negociadora de los principales protagonistas, entre los que destaca la figura epónima del cardenal Antonio Samoré, en cuyo homenaje puede afirmarse que rindió la vida en el esfuerzo, pues ciertamente su salud se vio irremediamente comprometida por una dedicación absorbente que impidió su recuperación. Saber también de la honesta y admirable entrega de tantos en el mejor servicio de Chile, de los que el distinguido jurista y ex-canciller Julio Philippi Izquierdo es el apropiado paradigma, y a cuyo trabajo reservado, inteligente, paciente y cuidadoso ha de atribuirse mucho del resultado finalmente conseguido.

El contenido del libro, al fin, puede ser calificado como una historia de infinita paciencia, porque lo acontecido tan sólo entre 1977 y 1984 pone de manifiesto la voluntad pacífica de una nación de procurar un entendimiento sin mengua de sus derechos fundamentales, como la manifestó Chile a través de sus autoridades políticas y sus diplomáticos, con la comprensión y el respaldo permanentes de toda la comunidad. Para entenderlo y valorarlo hacía falta una obra tan enjundiosa y completa como la que Ernesto Videla Cifuentes decidió realizar. Y lo ha hecho, se reitera, con propiedad y talento, con conocimientos y objetividad. Un digno colofón para una disputa histórica que, satisfactoriamente superada, merece conservarse en la memoria ciudadana.

Mateo Martinic B.

MISIONES EN CHILE AUSTRAL: LOS JESUITAS EN CHILOE 1608-1768. Por Rodrigo Moreno Jeria. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano Americanos. Universidad de Sevilla-Siputación de Sevilla. 23,5 x 17 cms. 450 págs. Mapas. Sevilla, 2008.

La presencia y obra admirables de la Compañía de Jesús en Chile desde su establecimiento en 1608 hasta su alejamiento en 1768 en virtud de la orden de expulsión de la misma de sus dominios firmada por el rey Carlos III, es una materia que ha merecido importante preocupación por parte de los historiógrafos chilenos. No ha ocurrido lo mismo, estimamos, con lo acontecido específicamente en el plano misional, en particular en lo que durante el período de que se trata conformaba tanto la más austral dependencia de la Capitanía General de Chile, como el enclave más meridional del Imperio Español en América.

Esa ausencia de mayor interés ha venido mutando a renovada preocupación en tiempo reciente, cuando diferentes autores entre ellos los PP. Walter Hanisch, Gabriel Guarda y Eduardo Tampe, y Rodolfo Urbina Burgos, han investigado y publicado, ampliando notoriamente el acervo informativo sobre cuanto acontecía en los dominios australes del Reino de Chile. Participando de ese ánimo, pero con el propósito específico de hacer mayor luz acerca de la presencia y acción jesuíticas, el autor, Rodrigo Moreno Jeria, ha estudiado e investigado con acuciosidad sobre las mismas, con el valorable resultado conclusivo que conforma la obra del epígrafe.

La materia, así, es abordada lata y pormenorizadamente a partir de la fundación de la Compañía de Jesús para conocer el origen y la fuerza de su vocación misionera, pasando por sucesivas experiencias misionales en territorios americanos a contar de 1566, que luego de diferentes avatares concluyeron en 1607 con la fundación de la Provincia del Paraguay y se consolidó posteriormente con la creación de la Vice-Provincia de Chile. Todo ello como necesario marco referencial y contextual para entender el proyecto misionero desarrollado en Chiloé y su entorno geográfico durante un siglo y medio.

La materia específica del estudio es abordada por Moreno Jeria a través de una prolija descripción del modelo misional adoptado, con la metodología aplicada, sus etapas y en especial la que habría de

resultar históricamente caracterizadora: la “Misión Circular”, con sus protagonistas clásicos, el padre misionero (a veces más de uno) y los personajes surgidos de la creatividad jesuita como fueron los “fiscales” y “patronos”.

Complemento del aspecto organizacional de las misiones, es el estudio sobre los religiosos responsables en cuanto a sus requerimientos de calificación para una empresa sabida áspera y a veces –las más– ímproba; el reclutamiento, la nacionalidad y permanencia de los religiosos; como también sus relaciones con la feligresía hispana e indígena y con las autoridades locales. También lo es la información sobre los recursos necesarios para la empresa, siempre insuficientes en un reino de escasez como era el de Chile entonces, y sobre las diligencias e iniciativas que debieron hacerse y generarse para satisfacer las demandas y necesidades de un proyecto que creció con los años. Y, por fin, la relación de la Compañía de Jesús con las autoridades eclesiásticas del Obispado de Concepción –del que jurisdiccionalmente dependían las misiones indígenas– y con las políticas del Reino de Chile, para acabar de entender lo compleja que pudo llegar a ser a veces la empresa misionera.

En cuanto a ésta, el autor la aborda separadamente según los ámbitos geográficos hacia los que se extendió, partiendo con la propia isla grande de Chiloé, esto es, su sector oriental conformado por Castro y su entorno insular, y con la ampliación hacia los archipiélagos del sur, Guaitecas y Chonos, que inclusive alcanzó a los umbrales septentrionales de la Magallania; y hacia el distrito ultra andino de Nahuelhuapi, en la parte oriental del Reino de Chile. Sin menoscabo de las otras partes de la obra, en ésta hemos concentrado nuestro interés y consiguiente valorización de la misma, por cuanto de importante tuvo esa admirable empresa misionera multidireccional como expresión particular de una presencia evangelizadora, civilizadora y jurisdiccional del Reino de Chile que debe reivindicarse y destacarse sin retaceos ni omisiones en el ámbito historiográfico.

Ella, bien se sabe, tuvo como resultado la afirmación del proceso evangelizador en el amplio ámbito geográfico chilense, con un historial ciertamente enaltecido, que estuvo signado, además, por la abnegación y el heroísmo de los misioneros que alcanzó en algunos casos hasta el martirio.

El libro de Moreno Jeria es, en todos los sentidos, un aporte valioso por su amplitud y profundidad, por su cuidadosa elaboración y la claridad expositiva, que califican tanto al trabajo como a su autor, e invitan a continuar en el relevante esfuerzo por iluminar la historia de la periferia chilena.

Mateo Martinic B.

JORGE GODOFREDO SHARP CORONA. HOMENAJE DE SUS HIJOS JORGE, JUAN CARLOS, ALEJANDRO Y MARIA ISABEL. Edición familiar. 24 x 23 cms. Ilustraciones. Punta Arenas, 2008.

Es esta una obra ciertamente excepcional, primero porque se trata de un libro destinado a la memoria de un personaje, en el caso el progenitor de una familia bien conocida de Punta Arenas, los Sharp-Galetovic, elaborado por sus hijos y, al parecer, únicamente para su circulación en el ámbito íntimo de la descendencia y amigos. En segundo término, por su originalidad, su excelente factura y presentación que hacen del trabajo una fuente de información de gran interés acerca del acontecer social de la época que se corresponde con la de la existencia del homenajeado.

Jorge Sharp Corona, nieto de un ingeniero inglés inmigrado a Magallanes a comienzos del siglo XX, fue un conocido vecino de Punta Arenas, social y empresarialmente considerado. En lo tocante al último aspecto lo fue por su esfuerzo, su empuje y su creatividad en el negocio mercantil. En cuanto a lo primero, su pasión por la música, popular y selecta, calificó su quehacer y le dio particular y merecido prestigio y le ganó general aprecio y reconocimiento. El libro, como es natural, da cuenta de esa historia personal, familiar y empresarial exclusivamente a través de imágenes fotográficas que en su inmensa mayoría fueron tomadas por el mismo Sharp –un fotógrafo y cineasta aficionado–, con el propósito de preservar para su descendencia diferentes motivos, y situaciones y etapas de la existencia familiar. Ese conjunto se complementó con fotografías tomadas por sus propios hijos, todo glosado con breves descripciones, algunas ingeniosas y no exentas de fino humor.

La obra, así, más que un álbum fotográfico, es una suerte de saga familiar que rezuma ternura y emotividad, y que da cuenta –he aquí lo especialmente valioso del trabajo– del suceder de una familia común auténticamente magallánica, que

apreciamos como un documento que brinda una ajustada y veraz información sobre el sector medio de la sociedad puntarenense, que abarca principalmente la segunda mitad del siglo XX, un aspecto virtualmente desconocido para los investigadores y la historiografía.

Mateo Martinic B.

PLÜSCHOW Y DREBLOW, AGUILAS ALEMANAS EN EL CIELO AUSTRAL. Por Mateo Martinic B. Ediciones Fantástico Sur. X cms. Págs. Ilustraciones y mapas. Punta Arenas, 2008.

FS. Editorial. Fantástico Sur Birding Ltda.. Punta Arenas 2008. 170 páginas, fotografías y mapas. Mateo Martinic Beros

Mateo Martinic, Premio Nacional de Historia 2000, retoma y amplía un tema ya trabajado por él en “*Gunther Plüschow en Última Esperanza*” (Punta Arenas, 1998) y por otros autores en diversos libros y artículos sobre este famoso piloto alemán o “fenómeno Plüschow”, como lo llamó la prensa y la literatura de la época. Ahora, Martinic, utilizando nuevas fuentes, especialmente orales, revisa y completa los hechos después de un largo período en que la bibliografía pareció olvidarse de las “águilas alemanas” que en los años veinte causaron la admiración de los magallánicos. “Como cuadro de un rescoldo la brisa reanima los brazos y surgen las llamas-dice el autor-la posteridad se ha empeñado en revivir las hazañas de otrora y en revalorizar las figuras de quienes habían sido los personajes patagónicos”.

Los personajes son Gunther Plüschow y Ernst Dreblow, ambos incluidos en el título de este libro, porque Martinic quiere hacer justicia con el segundo hasta ahora opacado por el mayor protagonismo del primero, pero no para “balancear” ambas figuras, sino para resaltar los méritos del competente ingeniero mecánico que acompañó a Plüschow en sus arriesgados vuelos australes, cuando volar en los años veinte era una aventura en los pequeños aviones de la Primera Guerra Mundial y años siguientes.

Si el escenario era la geografía del extremo meridión, no menos significativo es que se estaba en los albores de la navegación aérea. La primera vez que voló un avión en Punta Arenas y en toda la Patagonia fue en 1914 cuando el monoplano *Sánchez-Bastiat*, con motor de 80 HP que hizo exhibiciones aereonáuticas piloteado por David Fuentes

y Emilio Castro. En ambos casos la improvisada pista de aterrizaje fue el recinto del Club Hípico de esa ciudad austral. El piloto Fuentes fue, incluso, el primero en aterrizar en la naciente Porvenir ese mismo año, cuando las comunicaciones eran todavía exclusivamente marítimas. El avión de Plüschow y Dreblow fue el quinto en volar en Magallanes.

Hay que leer a Martinic en otras de sus obras para aquilatar debidamente lo que pudo significar este primer paso de la aviación en aquel territorio extremo y de novísima colonización por entonces, cuando se hallaba tan separado del resto del país como necesitado de comunicaciones regulares y seguras. Por necesidades como estas, Punta Arenas ya tenía avión propio en 1921: un biplano italiano SVA-5 bautizado *Magallanes*, pilotado por Mario Rozzati que logró unir Punta Arenas con Río Gallegos en mayo del mismo año.

Es un aspecto de la Historia Regional tan cara al autor y resulta natural que haya querido rendir tributo a los alemanes Pluschow y Dreblow y al hidroavión *Heinkel 1313* llamado *Tsingtau* y que los magallánicos apodaron *Cóndor de Plata* en los años en que que el gobierno chileno venía diseñando, desde 1920, una política aeronáutica de aeródromos, meteorología y comunicaciones, así como el concepto “espacio aéreo” junto con las normas a las que debían ceñirse los vuelos, como contexto de los hechos que se relatan aquí.

Martinic estructura el libro en cuatro partes o capítulos: el primero, con el título *El país de las maravillas (1925-1926)* como llamó Plüschow a Chile en su visita previa a sus vuelos; el segundo: *Sobre los Andes fueguinos y patagónicos (1926-1929)*; el tercero, *El reto del destino (Vuelo hacia los desconocidos y la eternidad (1930-1931))*. El cuarto y último capítulo es adicional y a modo de epílogo, que titula *Conservación de la memoria de Pluschow y Dreblow*, tema que se extiende hasta el presente.

El autor consultó las cartas de Plüschow a su esposa Isot, las memorias del piloto de 1926 y 1929, las publicadas por Isot en 1933 y las bitácoras de vuelo que constituyen las fuentes primarias, la prensa de la época, testimonios orales, hasta ahora inéditos, fotografías que se guardan en el Archivo Fotográfico Histórico del Centro de Estudios del Hombre Austral (Instituto de la Patagonia), la bibliografía que suma una veintena de obras publicadas en Alemania,

Argentina y Chile, completadas con las pinturas que sobre el tema hizo Eduard Schloemann cuando visitó a Plüschow en diciembre de 1930 y que Martinic trata en otros de sus trabajos con el título *La pintura realista en Magallanes (1834-1940)*.

Un libro bien escrito como nos tiene acostumbrado el autor con su pluma ágil, precisa y veraz. Una secuencia de hechos que se inicia en 1925 y termina en 1931. Estilo dinámico más parece un guión cinematográfico donde cada capítulo coge el interés del lector y lo prepara para el siguiente donde sucesivos raids acaparan el interés sobre paisajes sorprendentes que Martinic describe con precisión geográfica. El lector termina identificándose con estos alemanes osados y resistentes a las incomodidades, pero también sensibles a la belleza del paisaje, como lo expresa Plüschow en cartas a su esposa.

El centro de operaciones era el Lago Sarmiento desde donde Plüschow se dispuso vencer las Torres del Paine y “pasar por encima de su terrible cabeza” para ver “lo que detrás de él se oculta”. Para ello está el *Tsingtau*, un biplano HD-24 con fuselaje de madera revestido de placas de aluminio, forrado en tela del mismo metal, con motor 230 HP, capaz de 160 k/h y estanque para 500 litros que permitía una autonomía de vuelo de 6 ó 7 horas. La bitácora de los vuelos no son tan precisos como desearíamos, lo que se subsana con las descripciones de Martinic que permite identificar cada trozo de tierra, de hielo o accidente geográfico incluso la hermosa descripción del primer vuelo, y en círculos, sobre el Cabo de Hornos.

Todo está condicionado por el clima y las poderosas formas del relieve: las ráfagas de viento zarandean el avión, los campos de hielo, los desafiantes picachos de roca, incluso las ratas que dañaron gravemente el ala inferior izquierda y, quizá ahí estaría la causa del accidente fatal el 1931.

Valía el esfuerzo de valorar estos pilotos. Nuevas fuentes, nuevas preguntas sobre pasajes poco claros, y nuevas y atinadas respuestas del autor sobre un hecho que marcó un hito histórico en Magallanes y en la aviación chilena todavía en ciernes antes que llegara Adolfo Abel a estudiar las condiciones aeronáuticas de la región en el empeño de unir Santiago con Punta Arenas y antes que lo hiciera Arturo Merino Benitez.

No sólo vuelos. Las filmaciones, cartas y bitácoras que constituyen el material que ha per-

mitido escribir sobre Plüschow y Dreblow, se complementan con algunas notas sobre los alemanes residentes en Magallanes que Martinic incorpora para una mejor comprensión de las relaciones de los pilotos en Punta Arenas y Puerto Natales en los años veinte y treinta.

Se trata de un libro objetivo, sin rellenos artificiales y con un riguroso apego a las fuentes. Sin embargo, las imprecisiones en la bitácora cronológica y geográficamente obligan a intentar interpretaciones cautelosas pero posibles por el conocimiento pormenorizado de Martinic sobre la región.

Cuando se trata de un tema como este circunscrito al breve tiempo de seis años y del que la bibliografía se ha encargado de lo esencial, cobran para Martinic importancia los detalles, aunque de muchos pasajes hay sólo conjeturas. Por eso los reiterados “tal vez”, “al parecer” o “quizá”, cuando el autor intenta dilucidar, como cuando sugiere que Plüschow pudo haber conocido a De Agostini en Punta Arenas en 1928. A falta de fuentes, el autor

imagina y sugiere con competencia, y en toda ocasión acude a la geografía. A propósito del contexto geográfico de la época y de la cartografía en uso, alude a un mapa de De Agostini, de 1923, y que Plüschow utiliza en 1928, ocasión que aprovecha Martinic para explayarse en un tema que domina sobradamente, todo lo cual ayuda al lector a tener una cabal idea de lo que era volar por esos años en la zona de Última Esperanza.

Finalmente, las fuentes no permiten saber la exacta causa del fatal accidente que los llevó a la muerte. Martinic recurre al esfuerzo interpretativo pasando revista pormenorizada al último mes de vida de los pilotos, entre el 31 de diciembre de 1930 y el 28 de enero de 1931 y agrega una carta de Tomasina Marusic a su padre Antonio donde cuenta de la tragedia a la vista de los restos de los infortunados aviadores. Por último Martinic considera sin fundamentos la sospecha de espías que algunos han querido ver en *Plüschow y Dreblow*.

Rodolfo Urbina Burgos

Esta edición se terminó de imprimir en junio de 2009,
en los talleres de La Prensa Austral IMPRESOS.
Fono: 204012 / Fax: 247406 / Waldo Seguel 636
Punta Arenas - Chile